



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

Dirección Nacional

Oficina de
Administración

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

COMUNICADO

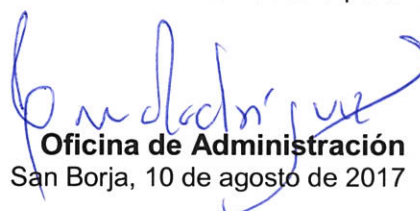
PROCESO CAS N° CAS N° 021-2017-BNP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

Con relación al PROCESO CAS N° 021-2017-BNP, Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de **UN (01) COORDINADOR DE GESTIÓN DE CONTABILIDAD**, se informa al público en general que, el postulante declarado ganador no procedió con la suscripción del contrato respectivo dentro de los plazos establecidos en la normativa vigente por causas atribuibles al postulante, por lo que en aplicación de lo establecido en el apartado 4. del inciso 3.1. del Artículo 3 del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM "Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios", **SE DECLARA COMO GANADOR** del Proceso CAS N° 021-2017-BNP al **Sr. José Antonio Belli Pino**, quien ocupa el segundo lugar en el orden de mérito.

Por tanto, el Sr. Belli deberá comunicarse con el Área de Personal de la Oficina de Administración, al correo electrónico apoyo10.per@bnp.gob.pe o al teléfono N° 5136900 (anexo 7222); para coordinar la suscripción del respectivo Contrato Administrativo de Servicios, dentro de los cinco (05) días hábiles contabilizados a partir de la fecha de la presente notificación.




Oficina de Administración
San Borja, 10 de agosto de 2017